



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de febrero de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	SIGIFREDO DE JESUS ARIAS ALVAREZ
DEMANDADA:	ALBA INES GIRALDO JORGE LUIS MADRIGAL ARIAS
LITISCONSORTE:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20160089900
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO

Revisado el expediente, se observa respuesta de ARL SURA informando datos de ubicación del demandado:

“nombres Jorge Luis Madrigal Arias dirección calle 19 # 43 g 80 Girardota teléfono 2209031 correo: madrigaljorge313@gmail.com”.

La anterior información se pone en conocimiento a efectos de que se proceda con la notificación de los demandados, conforme lo dispone el Decreto 806 de 2020. Se sugiere enviar la citación a través de empresa de correos que certifiquen ingreso en el buzón electrónico.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b819e764236ef7246c8bcb07cdc512db2a1dc891c121e1f8449bb3a060aea429**

Documento generado en 15/02/2022 11:02:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>